



Ha comenzado el curso y se están regulando los trabajos escolares de los niños en sus casas. La nueva tendencia quiere evitar que en determinados casos pueda privarse al niño del tiempo que necesita para el descanso, el juego y la convivencia. Comprenderan ustedes que no estamos de acuerdo.

Y no estamos de acuerdo porque eso quiere decir que el niño va a tener más tiempo libre, va a estar menos controlado por los estudios y los deberes, y eso sí que no. ¿Para qué quiere el niño su tiempo libre? Pues, desde Freud para acá, todos lo sabemos. Para entregarse a su erotismo sádicoanal, para organizar pintadas a nivel de párvulos y para contaminar el agua de los charcos, que es la que bebemos, con sus orinaditas.

Incluso, en algunos casos, llega la nueva ley a



suprimir totalmente los deberes caseros del escolar. Nosotros, que tuvimos una infancia muy recia, nos íbamos a casa ya anochecido, cuando salíamos del colegio y los hermanos lobos andaban merodeando por la calle para comerse a algún lechero. Y estábamos hasta el alba en la camilla familiar, haciendo nuestros deberes y estudiando lo de la batalla de Calatañazor, donde Almanzor perdió el tambor en el año 1001 (miren ustedes si me acuerdo y si soy un hombre de provecho). Sólo interrumpiamos los deberes un momento para ir a la tienda de comestibles a hacerle a nuestra madre los recados y traerle cien gramos de pimentón y una Casera.

Por eso nos criamos recios, nacionales y patriotas. No sólo somos enemigos de que se alivien los deberes del niño, sino que estos deberes y plan de estudios deben extenderse a la Universidad, acabando así con la crisis estudiantil: Las clases deberán ser continuas, con media hora de recreo para que los alumnos se tomen una mandarina y hagan pis en un bar de Argüelles. Y al que hable de asambleas se le pone de rodillas con los brazos en cruz y varios tomos del profesor Fraga Iribarne en cada mano. Vería usted cómo andaban más derechos. Un descria usted cómo andaban más derechos.





